



**PRUEBAS SELECTIVAS CONVOCADAS POR RESOLUCIÓN DE 17 DE OCTUBRE DE 2019 (D.O.C.M. DE 25/10/2019) PARA EL INGRESO, POR EL TURNO DE PROMOCIÓN INTERNA EN EL PUESTO DE TRABAJO, EN LA ESCALA DE ADMINISTRACIÓN ESPECIAL, TÉCNICO SUPERIOR, COMETIDO ESPECIAL: DEPORTES DE LA UNIVERSIDAD DE CASTILLA-LA MANCHA.**

**INSTRUCCIONES PARA LA REALIZACIÓN DE LA SEGUNDA PRUEBA. SUPUESTO PRÁCTICO**

1. Apague su móvil y no deje ninguna pertenencia encima de la mesa.
2. Si algún opositor necesita un justificante de asistencia a esta prueba, hágalo saber al Tribunal antes de iniciar el ejercicio.
3. No pase esta página hasta que el Tribunal se lo indique.
4. La duración del ejercicio es de **4 horas (tiempo máximo)**.
5. La prueba consiste en la resolución del supuesto práctico determinado por el Tribunal, relacionado con la materia de la parte específica del programa del correspondiente Cuerpo, escala y/o Especialidad.
6. En la hoja de examen no podrá incluir ningún dato personal o marca que permita la identificación del aspirante. En caso contrario, el ejercicio quedará automáticamente anulado.
7. El tiempo máximo para la realización del ejercicio es de 4 horas. El Tribunal avisará cuando falten 10 minutos para finalizar el ejercicio.
8. Comenzado el ejercicio no podrá realizar ninguna pregunta al Tribunal sobre el contenido del examen.
9. Los opositores podrán abandonar el aula del examen cuando terminen su ejercicio aunque no haya finalizado el plazo máximo establecido para su realización. En tal caso deberán entregar la hoja de respuestas a un miembro del Tribunal que procederá a entregarle la copia amarilla y a guardar la copia blanca en un sobre delante del opositor y del resto de los presentes.
10. El aspirante se podrá quedar con el cuestionario de preguntas.
11. Finalizado el tiempo se recogerán las restantes hojas de examen completas. El miembro del Tribunal separará la hoja amarilla que entregará al opositor para la comprobación posterior una vez que se publique en la web la plantilla de respuestas.
12. El resultado del ejercicio se publicará en los tablones de anuncios del Rectorado, Vicerrectorados de Campus y Centros de la Universidad, y en la página web de la Universidad de Castilla-La Mancha <http://www.uclm.es/rrhh/>
13. Se ruega el estricto cumplimiento de las normas dictadas por el Tribunal.
14. Gracias por su colaboración.

**PRUEBAS SELECTIVAS CONVOCADAS POR RESOLUCIÓN DE 17 DE OCTUBRE DE 2019  
(D.O.C.M. DE 25/10/2019) PARA EL INGRESO, POR EL TURNO DE PROMOCIÓN INTERNA EN EL  
PUESTO DE TRABAJO, EN LA ESCALA DE ADMINISTRACIÓN ESPECIAL, TÉCNICO SUPERIOR,  
COMETIDO ESPECIAL: DEPORTES  
DE LA UNIVERSIDAD DE CASTILLA-LA MANCHA.**

**SEGUNDA PRUEBA. SUPUESTO PRÁCTICO**

Elabore un proyecto de solicitud de organización de Campeonatos de España Universitarios ajustado a los cuatro campus de la UCLM.

Desarrollando una modalidad deportiva en cada campus (Albacete, Cuenca, Ciudad Real y Toledo).

Deberá presentar un proyecto técnico-deportivo y un presupuesto detallado por cada uno de los campeonatos, siguiendo las directrices definidas en la resolución de Campeonatos de España Universitarios 2019, y de acuerdo con el Reglamento General y Reglamentos Técnicos correspondientes.

Defina la estructura organizativa que establece la Universidad organizadora para la organización de estos campeonatos.